



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2012-A-69.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 5 de diciembre de 2012, se otorga a José Ignacio Ruiz-Bravo Martínez, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas directamente del cauce del río Nela (90105), en el término municipal de Merindad de Cuesta Urría (Burgos), en el punto de coordenadas UTMX: 462589; UTMY: 4746147, durante los meses de abril a junio, ambos incluidos, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (junio) de 0,27 l/s y un caudal máximo instantáneo de 42,5 l/s destinado a riego de 1,8 hectáreas de hortalizas, en el polígono 530, parcela 48 del mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 5 de diciembre de 2012.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián